CONGRESO de la REPÚBLICA

JOSÉ ENRIQUE JERI ORÉ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Moción de Orden del Día N° 1054

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
11 NOV 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora 6:30 M

MOCIÓN DE SALUDO

5 de noviembre del 2021

El Congresista de la República que suscribe, **JOSÉ ENRIQUE JERI ORÉ**, integrante del Grupo Parlamentario **SOMOS PERÚ**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo establecido en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo, Felicitación y Reconocimiento:

CONSIDERANDO:

Que, el 8 de noviembre, el pueblo hermano de Azerbaiyán celebra un día histórico en la heroica crónica de su país, el "Día de la Victoria", para conmemorar el primer aniversario de la Victoria en la Guerra Patria.

Que, en el resultado de esa guerra que inició el 27 de septiembre de 2020 a causa de una nueva provocación militar de Armenia y duró 44 días, Azerbaiyán liberó sus territorios soberanos de la ocupación y conforme a las pertinentes resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, garantizó su integridad territorial dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas.

Que, con esa victoria, Azerbaiyán restauró la justicia y el derecho internacional, así como el derecho fundamental de cerca de un millón de sus desplazados a vivir en sus tierras de origen.

Que, la Declaración Trilateral firmada por los líderes de Azerbaiyán, Rusia y Armenia el 10 de noviembre de 2020 puso fin a las operaciones militares y Armenia retiró sus fuerzas armadas de los demás distritos de Azerbaiyán.

Que, actualmente Azerbaiyán está dirigiendo todos sus esfuerzos al desminado y la reconstrucción de sus territorios liberados con el objetivo de retorno digno y seguro de los desplazados azerbaiyanos a sus hogares, así como al fortalecimiento de la paz duradera en la región.

Que, hoy los azerbaiyanos de todo el mundo celebran el Día de la Victoria con gran orgullo y honran la memoria de los soldados y oficiales quienes dieron sus vidas por la soberanía e integridad territorial de su Patria.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. – Transmitir el más caluroso saludo al pueblo hermano de Azerbaiyán con motivo de celebrarse el "Día de la Victoria", con fecha 8 de noviembre, así como expresar sentido pésame y profundo respeto a la memoria de todos los mártires que lucharon por la liberación de su Patria.

SEGUNDO. - Trasladar la presente Moción de Saludo al Excelentísimo Señor Embajador de la República de Azerbaiyán en Perú, **MAMMAD TALIBOV** y por su intermedio, hacerlo extensivo al pueblo hermano de Azerbaiyán.

JOSÉ ENRIQUE JERI ORÉ
Congresista de la República
Presidente de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Azerbaiyán